

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva

Páginas No.484-485 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	\$ 5.323.936	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL	BUCARAMANGA

PROPOSITO PRINCIPAL

Coordinar, orientar y evaluar proyectos, de Ingeniería Mecánica, aplicable a las necesidades actuales a la red pública y privada del sector salud, conforme a las normas vigentes y al procedimiento establecido, que contribuya a la generación de espacios seguros para la mitigación y/o contención de potenciales peligros biológicos.

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería mecánica y afines. - Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Calorce (14) meses de experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	---

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería mecánica y afines. Título de posgrado en la modalidad de Especialización y/o Maestría - Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin Experiencia Profesional
----------------------------	---	--------------------	-----------------------------

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
VERA GONZALEZ HENRY	TECNICO OPERATIVO	314	7	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	1. SOBRESALIENTE	DOCE (12) AÑOS Y DOS (2) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	ING. MECANICO - ESP. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA - MGS. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NO	SI	SI

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que VERA GONZALEZ HENRY, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

CAMILLO ANDRÉS ARENAS VA DIVIESO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Corzo / María Nelly Jarama Delgado / Carlos Andrés Bomechera Gómez

03 MAR 2022